

---

# ***Amnistía Internacional***

---

## **BURKINA FASO**

**Homicidios a manos de las fuerzas de  
seguridad en Pô.**



9 de octubre de 1995  
Índice AI: AFR 60/03/95/s  
Distr: SC/CO/GR

## BURKINA FASO

### Homicidios a manos de las fuerzas de seguridad en Pô

Amnistía Internacional ha instado a que se realice una investigación inmediata sobre el homicidio llevado a cabo por las fuerzas de seguridad, de **Akou Agoudwo, Adi Bagnion, Kossi Gouniabou, Akandoba Kibora y Kgoissan Kibora**, conocido comúnmente como Ziou, y otras dos personas que habían sido arrestadas en febrero de 1995.

Los siete se encontraban entre las más de cien personas arrestadas el 26 de febrero de 1995 en la aldea de Kaya, situada en la provincia de Nahouri, en el departamento de Tiébélé, al sur de Burkina Faso, tras producirse un enfrentamiento entre aldeanos y gendarmes. Una discusión entre dos vecinos de la aldea degeneró en violencia, teniendo como consecuencia la muerte de uno de los hombres junto con otros dos habitantes de la aldea y un gendarme.

Las fuerzas militares del Centro Nacional de Instrucción de Comandos, con sede en Pô, a unos 21 kilómetros de Kaya, fueron enviadas para ayudar a la gendarmería a acabar con la situación de creciente inseguridad de Kaya. Los comandos arrestaron a más de un centenar de hombres, a quienes interrogaron acerca de la muerte del gendarme. Según las crónicas de la prensa local, un hombre de edad avanzada murió durante la detención, posiblemente como consecuencia de haber sufrido tortura.

La mayoría de los que habían sido arrestados en Kaya fueron puestos en libertad el 5 de marzo de 1995. Algunos habían sido torturados y maltratados; algunas fotografías tomadas tras su liberación muestran señales de lesiones graves en sus espaldas. Sin embargo, a otros los mantuvieron detenidos en Pô, en régimen de incomunicación y negándoles la posibilidad de recibir visitas de sus familias. En abril de 1995, once de los que aún quedaban en prisión fueron trasladados a una cárcel de la capital, Uagadugu, donde sí se les permitió recibir visitas hasta que fueron puestos en libertad, sin mediar juicio, en agosto de 1995.

Ahora bien, a principios de octubre de 1995, aparecieron informes que denunciaban que siete de los detenidos que habían quedado bajo custodia de los comandos en Pô habían sido ejecutados extrajudicialmente a principios de marzo de 1995, posiblemente sobre el 5 ó el 6 de ese mes. Aún se desconoce la identidad exacta de dos de esos detenidos. Según los informes, las fuerzas de seguridad mataron a los siete y los enterraron en secreto en una fosa común. Sus ropas fueron devueltas a Kaya en agosto de 1995, lo cual implicaba que habían muerto, a pesar de que las fuerzas de seguridad no lo admitieron. Los familiares de las víctimas se hicieron cargo de las ropas y se celebraron los funerales.

Parece probable que a estos siete hombres los mataron como represalia por la muerte del gendarme en Kaya, el 26 de febrero de 1995. No se conoce la existencia de ninguna investigación respecto a la muerte de estas personas.

Amnistía Internacional ha instado a las autoridades de Burkina Faso a que emprendan de inmediato una investigación acerca de la muerte de estos siete hombres. Dicha investigación debe realizarla con imparcialidad y eficacia un organismo independiente de los presuntamente responsables de esas muertes, y debe disponer de las atribuciones y recursos necesarios para ello. Tanto el método como los resultados de la investigación deben hacerse públicos, y los agentes sospechosos de ser responsables de ejecuciones extrajudiciales deben ser suspendidos del ejercicio activo de sus deberes durante el tiempo que dure la investigación. Las autoridades deben asegurar que las personas responsables de haber realizado ejecuciones extrajudiciales son llevadas ante la justicia.

Amnistía Internacional también ha solicitado una investigación acerca de la información que denunciaba que algunos de los arrestados en Kaya el 26 de febrero de 1995 fueron torturados y maltratados, así como la adopción de medidas para la protección de todos los detenidos contra los malos tratos.

### **QUÉ PUEDE HACER USTED**

Envíen cartas escritas con cortesía, preferiblemente redactadas en francés, a las autoridades de Burkina Faso:

- . expresando seria preocupación sobre la noticia de la muerte de siete hombres, entre ellos Akou Agoudwo, Adi Bagnion, Kossi Gouniabou, Akandoba Kibora, y Kgoissan Kibora, conocido como Ziou, a manos de las fuerzas de seguridad en Pô, a principios de marzo de 1995, después de su detención en Kaya, en la provincia de Nahouri, en el departamento de Tiébélé;
- . urgiendo a la realización de una investigación acerca de esas muertes por un órgano independiente de los presuntamente responsables, y que tenga las atribuciones y recursos necesarios para llevarla a cabo;
- . solicitando que los resultados de la investigación sean hechos públicos, y que cualquiera que sea responsable de ejecuciones extrajudiciales sea puesto a disposición de la justicia;
- . expresando asimismo su preocupación por la información sobre la tortura y los malos tratos infligidos a algunos de los que fueron arrestados en Kaya el 28 de febrero de 1995, y urgiendo a que se tomen medidas para la protección de todos los detenidos frente a los malos tratos.

**Envíen sus llamamientos a:**

Son Excellence  
Monsieur Blaise Compaoré  
Président, Chef de l'Etat et du Gouvernement  
La Présidence  
BP 7031  
Ouagadougou  
Burkina Faso

Monsieur Marc-Christian Roch Kaboré  
Premier Ministre  
Ouagadougou  
Burkina Faso

Monsieur Larba Yarga  
Ministre de la Justice, Garde des Sceaux  
Ministère de la Justice  
Ouagadougou  
Burkina Faso

Colonel Badaye Fayama  
Ministre de la Défense  
Ministère de la Défense  
Ouagadougou  
Burkina Faso

**Pueden enviar copia de sus llamamientos, junto con una carta de presentación, a:**

Lieutenant-Colonel Ibrahim Traoré  
Chef d'Etat major général des Armées  
Ministère de la Défense  
BP 496  
Ouagadougou  
Burkina Faso

Président  
Mouvement burkinabè des droits de  
l'homme et des peuples (MBDHP)  
01 BP 2055  
Ouagadougou  
Burkina Faso

Monsieur Edouard Ouedraogo  
Directeur de publication  
*L'Observateur Paalga*  
01 BP 584  
Ouagadougou 01  
Burkina Faso

Monsieur Yamba Yameogo  
Rédacteur en chef  
*Sidwaya*  
5 rue du Marché  
01 BP 507  
Ouagadougou 01  
Burkina Faso

<p><b>PALABRAS CLAVE:</b> EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL / MILITARES1 / DETENCIÓN EN MASA / DETENCIÓN EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN / TORTURA / MALOS TRATOS</p>
--